



Por Resolución de Alcaldía n.º 58/2018, de 25 de junio de 2018 se han aprobado las bases reguladoras del proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo con la finalidad de contratar con carácter interino a dos agentes de Policía Local.

El plazo para presentar instancias es de 10 días naturales a partir del siguiente a esta publicación del presente anuncio en el BOP de Valencia. Las Bases serán publicadas en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ayora, lo cual se hace público para general conocimiento.

Consulta el anuncio en el siguiente documento pdf.

- [Anuncio del Ayuntamiento de Ayora sobre creación de una bolsa de trabajo de agentes de Policía Local para 2018](#)

